

REIVINDICACIONES

1. Guantes de limpieza que tienen una zona de palma, una zona dorsal y cinco elongaciones o dedos todo hecho de una sola pieza y en el extremo opuesto a los dedos una abertura por donde el usuario introduce su mano caracterizados porque comprenden:

unas estrías (2) paralelas al antebrazo con vértices de ángulos de confluencia entre 30° y 80° para mantener cubierto el brazo durante toda la operación.

Una zona rugosa antideslizante (3) distribuida por la zona de la palma de la mano del guante.

Una franja de doblez (4) transversal al guante localizada cerca de la abertura.

2. Los guantes de limpieza de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados porque presentan dos colores, azul que cubre la superficie exterior del guante hasta la franja (4) y naranja desde la franja (4) hasta el borde de la abertura.
3. Los guantes de limpieza de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados porque presentan dos colores, azul que cubre la superficie exterior del guante hasta la franja (4) y verde desde la franja (4) hasta el borde de la abertura.

4. Los guantes de limpieza de acuerdo con la reivindicación 1, caracterizados porque presentan dos colores, rojo que cubre la superficie exterior del guante hasta la franja (4) y verde desde la franja (4) hasta el borde de la abertura.